



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	25 1 2 1 1	12	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION	29 AGO. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1981

25 1 2 1 1

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	9144/78-7		30.8.1978		LIECHTENSTEIN, admin- nistrado por SUIZA, y por lo tanto pnten te suiza.

47	FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl. 3	41	CLASIFICACION INTERNACIONAL
				F16 B12/50

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CONJUNTOS DE ENSAMBLAJE"

71	SOLICITANTE (ES)
	ETABLISSEMENT CONCEPTEX

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	VADUZ (Liechtenstein)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"CONJUNTOS DE ENSAMBLAJE", a favor de la razón social de nacionalidad liechtensteiniana ETABLISSEMENT CONCEPTEX, domiciliada en VADUZ (Liechtenstein).

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

5.-

En diferentes esferas o dominios técnicos se vienen utilizando conjuntos comprendiendo o constituidos por dos largueros unidos por travesaños, cada uno de los extremos de dichos travesaños están unidos solidariamente a un larguero por intermedio de una parte o pieza de fijación. Tales conjuntos son, por ejemplo, utilizados para constituir los armazones de los somieres para camas, etc.

10.-

La operación de fijación de los travesaños a los largueros es generalmente realizada por medio de tornillos y se necesita un tiempo no despreciable para efectuarla.

15.-

La presente invención, tiene por objeto el permitir un ensamblaje rápido de los travesaños a los largueros, sin que sea necesario tener que recurrir a útiles o herramientas determinados.

20.-

El conjunto de que es objeto esta invención, está caracterizado en que la parte o pieza de fijación es solidaria de uno de los travesaños y presenta dos alas sensiblemente paralelas entre sí y transversales respecto al eje longitudinal del travesaño, cada uno de cuyos largueros presenta unos pares de guías o correderas des-

- 25.- tinadas a recibir cada una de las alas de una de las partes o piezas de fijación, las guías o correderas de cada uno de dichos pares, están dispuestas en un plano paralelo al eje longitudinal del larguero correspondiente, habiéndose previsto un diente o muesca de cierre o bloqueo para retener las alas en sus correspondientes guías o cremalleras.
- 30.- Los dibujos adjuntos representan esquemáticamente y a título de ejemplo, una forma de ejecución del conjunto que es objeto de la presente invención.
- La figura 1, representa una vista en perspectiva de dicho conjunto.
- 35.- Las figuras 2 y 3, son o representan en perspectiva unas vistas de detalles.
- El conjunto del ensamblaje representado, está constituido por dos largueros 1, unidos por los travesaños 2. Estos últimos, están constituidos por dos perfiles tubulares de sección rectangular. Los elementos de unión empalme o racord 3, están montados en los extremos de cada travesaño 2 y constituyen las partes o piezas de fijación de los travesaños 2 a los largueros.1.
- 40.- Según se representa o ilustra en la figura 2, el elemento de empalme, unión o racord 3, comprende una base 4, de la cual parten dos patas 5 paralelas entre sí, que constituyen o forman entre ellas un espacio vacío o ventana, destinado a introducir uno de los extremos del travesaño 2.
- 45.- Una lengüeta 7 solidaria a la base 4, se extiende entre las dos patas 5 y presenta o dispone de un diente o cran 8, en su extremo libre. Este cran 8 está desti-
- 50.-

55.- nado a llegar a empalmarse o introducirse en un agujero o ventana 9, previsto en una de las paredes del travesaño 2, con el fin de cerrar o bloquear el elemento de unión o racord 3 en dicho travesaño.

60.- Cuando el elemento de unión o racord 3 está montado en el extremo de uno de los travesaños 2, los lados de la base 4, están salientes y dan lugar a los laterales o espaldones de retención 10. Una lengüeta 11, solidaria de la base 4, se extiende en la prolongación de esta última perpendicularmente a la lengüeta 7.

65.- Dicha lengüeta 7, presenta en su extremo libre un cran o diente de cierre o bloqueo 12 y un saliente 13 de desbloqueo o apertura.

70.- El travesaño 2, está provisto de los elementos de unión o racord 3 que están destinados a encajarse en el alojamiento 14 de los largueros 1. La base 4 del elemento de empalme o racord 3, da lugar a los citados laterales o espaldones de retención 10, que se introducen en las guías o cremalleras formadas por la porción 15 ensanchamiento del alojamiento 14. El diente o cran de cierre o bloqueo 12, bajo la acción de elasticidad propia de la lengüeta 11, penetra en el vacío o ventana 16 del larguero 1.

75.- Puede observarse que el conjunto descrito anteriormente puede montarse o desmontarse sin necesidad de recurrir a herramientas o útiles determinados, y sin que sea necesario modificar la separación de los largueros 1.

80.- Para desmontar el travesaño 2, es suficiente desprender los dos extremos de dicho travesaño 2, el diente de bloqueo 12 del vaciado o ventana 16, actuando sobre

85.- el saliente 13 y retirando los elementos de empalme o racord 3, de los alojamientos 14. Estos elementos o racord 3, pueden ser desmontados de los travesaños 2, por simple tracción, después de haber apretado el diente o cran 8 hacia el interior del travesaño 2.

90.- Los elementos de empalme o racord 3, estarán preferentemente fabricados por moldeo en resina sintética.

95.- Se pueden preveer numerosas variantes en el conjunto de ensamblaje que es objeto de esta invención. También puede preverse cualquier forma de elementos de unión, empalme o racord 3, comprendiendo cualquier medio de ensamblaje o de guía y de dientes o crans de cierre o bloqueo, cooperando con los correspondientes medios o elementos dispuestos en los extremos de los travesaños 2 y de los largueros 1. Estos elementos de unión, ensamblaje o racord, podrán estar constituidos por un bloque que pre-

100.- sente un orificio o ventana de sección que se corresponda con la sección de los travesaños 2, dicho bloque está montado y se cierra o bloquea alrededor del extremo del travesaño y esta destinado a ser empalmado en el alojamiento correspondiente del larguero 1. En lugar de estar formadas por los elementos independientes 3, las partes o piezas de fijación, podrían estar provistas de una pieza de fijación con los travesaños 2.

105.-

110.- En resumen como hemos dicho, este conjunto de ensamblaje está constituido por los largueros 1, unidos por los travesaños 2, comprendiendo los elementos de unión, empalme o racord 3, con vista a permitir el montaje de este ensamblaje sin ninguna clase de herramienta.

115.-

Los elementos de unión o racord 3, están destinados a asegurar la unión de los extremos de los travesaños 2 a los largueros 1. Estos elementos de unión 3, presentan cada uno unos medios o elementos de ensamblaje o guía 4, 6 y 19 y los dientes o crans de cierre o bloqueo 8 y 12, copeerando en dos direcciones perpendiculares respectivamente con los extremos de un travesaño 2 y de un larguero 1.

120.-

Suficientemente que ha sido descrito, representado y reivindicado el objeto de esta invención, hemos de señalar que el ejemplo descrito es una de sus variadas formas de realización a que en la práctica pueden llegarse en aplicación de sus esencialidades, sin que sus modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados, etc., desvirtuen la esencialidad de su objeto.

125.-

N O T A
= = = =

El modelo de utilidad descrito recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

- 130.- 1ª.- "CONJUNTOS DE ENSAMBLAJE", de los del tipo que están constituidos por dos largueros unidos por dos travesaños, cuyos extremos de dichos travesaños están unidos solidariamente por medio de un larguero por intermedio de un dispositivo pieza o parte de fijación, caracterizados por cuanto dicha pieza, parte o dispositivo de fijación, es solidario de un travesaño y dispone o presenta dos alas sensiblemente paralelas entre sí y transversales respecto del eje longitudinal del travesaño, cada uno de cuyos largueros dispone o presenta unos pares de guías o cremalleras, destinadas a recibir cada una de las citadas alas del dispositivo, pieza o parte de fijación, cuyas guías o cremalleras de cada par, se encuentran dispuestas en un plano paralelo al eje longitudinal del correspondiente larguero, estando prevista la existencia de un diente, saliente o cran de cierre o bloqueo para retener las repetidas alas en sus correspondientes guías o cremalleras.
- 135.- 2ª.- "CONJUNTOS DE ENSAMBLAJE", según la primera reivindicación, caracterizados por cuanto, el dispositivo, pieza o parte de fijación o sujeción, está constituido por un elemento independiente relacionado o sujeto de manera inmovil, en cada uno de los extremos de los travesaños respectivamente.
- 140.- 3ª.- "CONJUNTOS DE ENSAMBLAJE", según la reivindicación segunda, caracterizados por cuanto, cada uno
- 145.-
- 150.-
- 155.-

de dichos elementos independientes y cada uno de los extremos de los travesaños, estarán constituidos por unas formaciones que permitan su ajustamiento, encaje o ensamblaje y dispondrán de unos dispositivos constituidos por unos dientes, salientes o crans para cerrarlos o bloquear los en posición de ajuste o encaje.

160.- 4ª.- "CONJUNTOS DE ENSAMBLAJE", según la tercera reivindicación, de los del tipo en que los travesaños estarán constituidos por elementos tubulares de sección rectangular, y caracterizados por cuanto, en cada uno de sus elementos independientes, presenta o dispone de dos placas paralelas para enganchar o empalmarse en los extremos de los travesaños correspondientes que se apoyarán contra dos paredes opuestas de un vaciamiento de que dispone dicho travesaño, cuyas dos placas, estarán provistas de una plaqueta en cuyos dos bordes se encuentran constituidas las alas citadas, esta plaqueta, lleva además dos lengüetas elásticas provista cada una de ellas de un saliente, diente o cran, una de dichas lengüetas elásticas se extiende en la misma dirección de las placas de guía, estos salientes, dientes o crans están destinados a engancharse en un orificio o ventana practicada en la pared del travesaño, la otra cavidad cuyas lengüetas llevan otro saliente, diente o cran, están destinadas a engancharse en un vaciamiento practicado en el larguero correspondiente.

170.- 5ª.- "CONJUNTO DE ENSAMBLAJE".

175.- Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

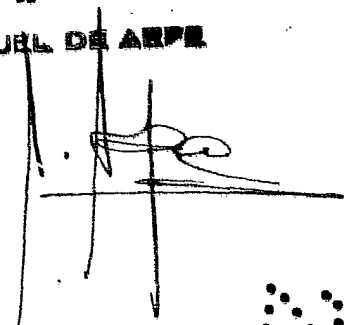
180.- Esta memoria consta de ocho hojas, mecanografía

185.-

187.- das y foliadas por una sola de sus caras conteniendo un total de ciento ochenta y siete líneas.

MADRID A 29 AGO. 1979

MANUEL DE ABPE
P. P.

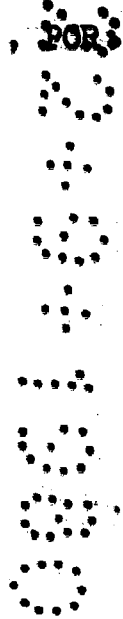
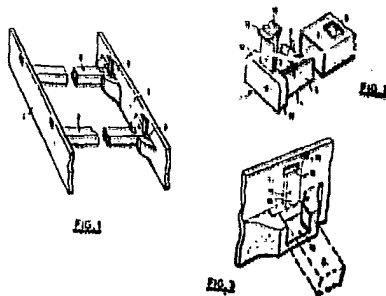


29
AGO
1979

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE LA RAZON SOCIAL
DE NACIONALIDAD LIECHTENSTEINIANA ETABLISSEMENT CON-
CEPTEX, DOMICILIADA EN VADUZ (LIECHTENSTEIN), POR:
"CONJUNTOS DE ENSAMBLAJE".

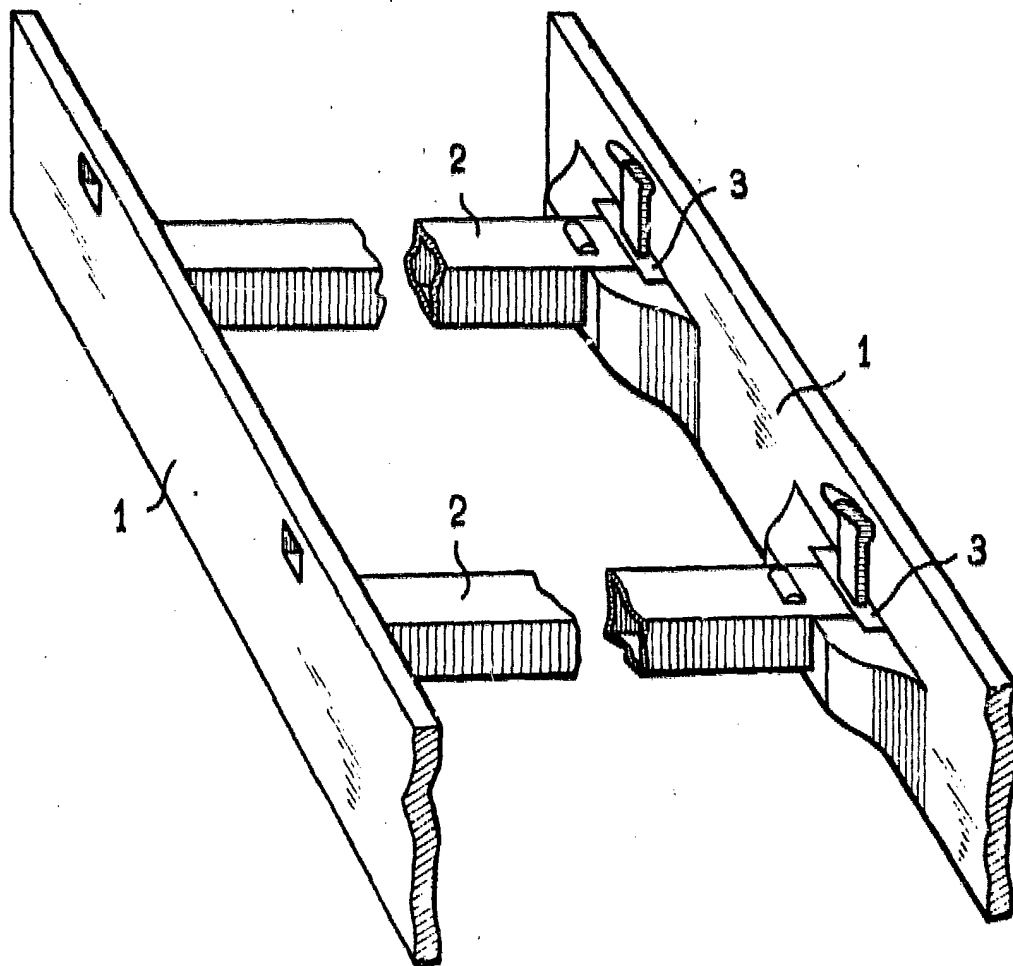


Escala variable.

MADRID A 29 AGO. 1978

MANUEL DE ARPE
P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel de Arpe', written over a horizontal line.



FIG_1

29 AGT. 1978
MARQUE DE ARPE

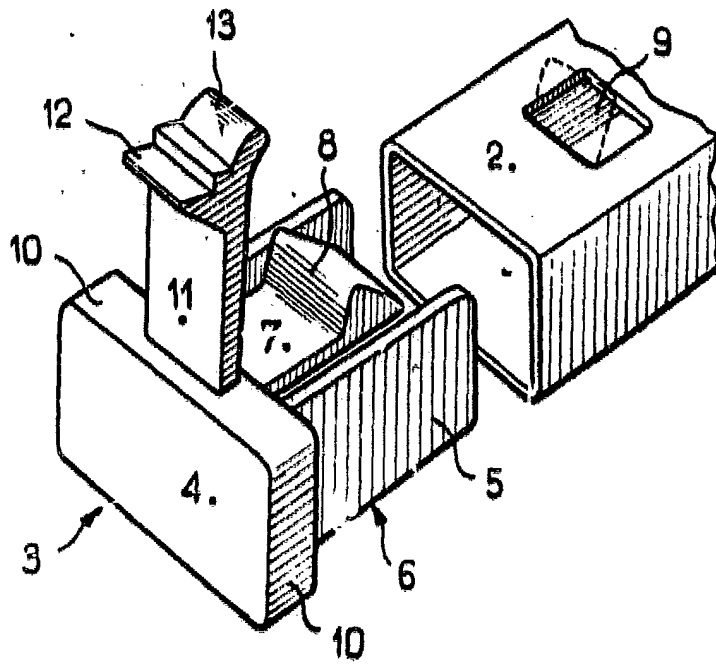



FIG. 2

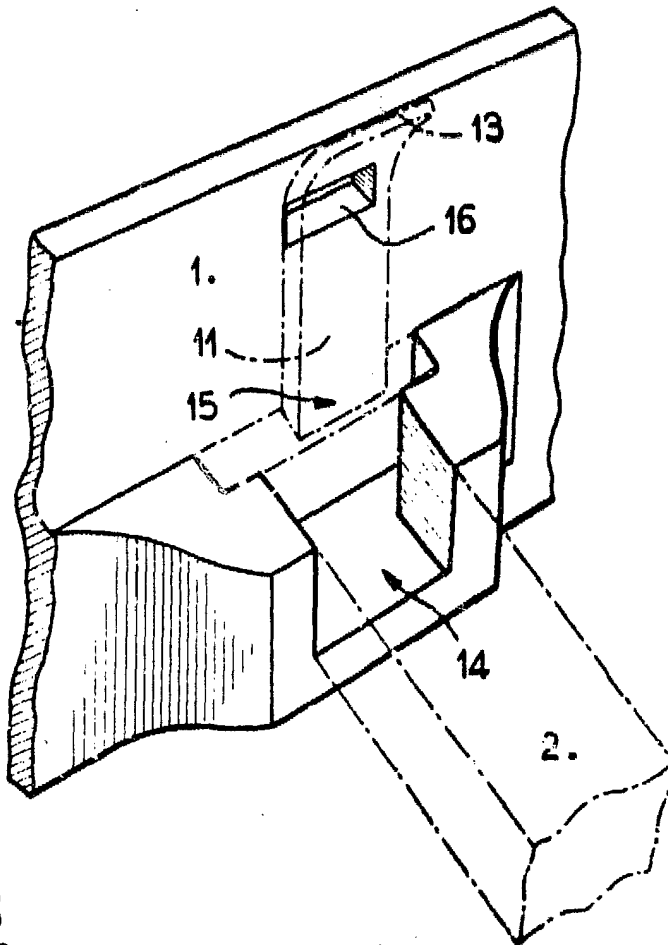


FIG. 3

2950.1079
 MANUEL DE ARPE
 P. P.

[Handwritten signature]